ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA SECRETARÍA MUNICIPAL RECEPCIÓN OPEJU  Fecha: 01-04-2024 Hora: 10:44 Funcionario/a: LmC	Vicuña Mackenna 2001 - Calama Dirección Desarrollo Comunitario Subdepto, Organizaciones Comunitarias  +56 55 2892 655 · +56 55 2890 245 +56 55 2890 246  www.municipalidadcalama.cl
	la elección del directorio
(Artículo 21° BIS LEY 19.418)	
En Calama, a <u>O</u> de <u>Julio</u> del año <u>727</u> , la Comisión electoral establecida	
con fecha <u>29</u> de <u>Juris</u> del año <u>7,29</u> , para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:	
A C A A C C	A A Table 1
"Club Sepolus Mu	ittled tonlings "
Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:	
elección del directorio de la organización de realizara.	
<ul> <li>Fecha de la elección : Z2 de la elección : Inicio de la elección : In</li></ul>	de filos del año 2027 termino Lontoforonto 2911 22 de Morzo, Eolono
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.	
Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:  "	
N° NOMBRE COMPLETO	RUT FIRMA
1 Hector Iriquere Reples 2 Violeto Contos Contos 3 Rochara Irquera Cartos	Wolfta Contes BriBa
Nota: Se deja constancia que el presente	documento es entregado en Secretaria
Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:	
Nombre: Morto Dollar Rolling	
	Celular:
Correo Electronico:	

Juntos por Calama